

REGLAMENTO INTERNO DEL MAESTRO

DOCENTES: Edith Martin, Elizabeth Joy Gómez y Laura Osorno

MATERIAS:

- Dibujo e Ilustración I
- Ilustración de Textiles
- Diseño de Moda I
- Diseño Personalizado
- Historia de la Moda I y II

LINEAMIENTOS:

1.- ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD

1.1 Tendrán 15 minutos de tolerancia en las clases que se ven al principio de la jornada en las demás dependerá si hay algún receso o no; en los casos en que la clase sea teórica y el docente haya comenzado, no se permitirá la entrada.

1.2 Cuando la clase sea práctica pueden entrar durante toda la clase para no perderla, pero a partir de 20 minutos de retardo ya se considerará falta.

2.- DURANTE LAS CLASES TEÓRICAS

2.1 Durante las clases teóricas no se podrán contestar los celulares, tendrán que permanecer apagados, si lo olvidan tendrán que abandonar el aula.

2.2 No podrán ir al baño a menos que sea una emergencia.

2.3 No podrán estar haciendo otras cosas, como trabajos de otras materias o cosas personales.

2.4 No podrán estar distraendo a sus compañeros.

2.5 No se permiten alimentos ni bebidas.

3.- DURANTE LAS CLASES PRÁCTICAS

3.1 Quien no traiga todo su material no tendrá asistencia.(Específicamente la tabla de dibujo)

3.2 Se podrá contestar el celular si es algo importante; no para platicar.

3.3 Podrán ir al baño siempre y cuando no se vuelva una situación constante de interrumpir la clase.

3.4 No podrán estar haciendo otras cosas distintas a la clase.

3.5 Podrán platicar pero deberán hacerlo de manera discreta y siempre y cuando continúen trabajando y no se distraigan o distraigan a los demás más de lo debido.

3.6 No se permiten alimentos y bebidas.

4.- DE LAS ENTREGAS Y CALIFICACIONES

4.1 Cada clase se revisara la tarea y se evaluara como sigue;

10= Tarea completa

Entregada a tiempo

Limpia y bien presentada

Con las características que se pidieron.

Por cada característica que falte se irán restando 2.5 puntos

4.2 Se considerara en gran medida su participación y comportamiento durante la clase, tanto para el parcial como para el final.

4.3 Se consideran 2 parciales los cuales siempre se evalúan en base a sus tareas, esto significa que no importa si entregaron su tarea cuando se les pidió o no, ya que en el parcial deben estar completos o no lo acreditaran.

4.4 En la entrega final se evaluarán todas las entregas del semestre, mas en el caso de las materias teóricas se requerirán los apuntes de clase pasados en limpio y en computadora, (no se permitirán los trabajos a mano) en esta entrega particularmente se considerara la presentación que debe ser impecable y profesional, de ninguna manera se permitirá compartir los recopiladores con otras materias o reciclar los pasados, ya que se firmaran y sellaran por cada clase. Tampoco podrán usar recopiladores de tamaños diferentes al formato que se pidió o forrados y decorados al estilo "Preppy" que le dan un aspecto casero y poco profesional.

4.5 Cuando entreguen trabajos parciales, finales o de cualquier tipo, que no tengan el nombre, el grupo y la materia ubicado en un lugar evidente, relevante y legible no se considerarán para la calificación y no tendrán derecho a replica, no importa cuantas explicaciones me den después.

4.6 La máxima calificación para el trabajo final será de 9; el 10 se reservará únicamente para aquellos trabajos sobresalientes.

5.- AL FINAL DE LA CLASE

5.1 Deberán abandonar el aula habiendo dejado su lugar recogido y la silla en su lugar pues se considerara dentro de la participación de clase y si es una constante se aplicara una sanción formal.

REGLAMENTO INTERNO DEL MAESTRO

DOCENTES: Juan Carlos Plascencia (Juka), Sandra Galván y Alberto Escobedo.

MATERIAS:

- Dibujo Técnico Elemental de Moda
- Dibujo e ilustración II
- Diseño de Moda II
- Técnicas de Representación
- Desarrollo de Colección Diseño de Autor

LINEAMIENTOS:

1. Cada alumno tiene derecho a 15 minutos de tolerancia
2. Después de 15 minutos será considerado como retardo
3. Cada alumno tiene derecho a 4 faltas por semestre.
4. Cada 2 retardos suman una falta.
5. Por disposición de la SEJ las materias prácticas NO tienen derecho a extraordinario, si el alumno no aprueba la materia, automáticamente se va a curso de regularización en vacaciones o recurrir la materia en el turno contrario. Es el caso de la materia de Dibujo e ilustración II y Dibujo Técnico Elemental de Moda
6. Si el alumno no trae el material pedido para trabajar en clase o falta con tarea automáticamente es falta.
7. Al terminar la clase acomodar las sillas en su lugar y recoger cada uno su basura.
8. No comer en el salón.
9. Cualquier aclaración sobre aspectos no incluidos en este reglamento quedan a consideración de la Dirección, tomando en cuenta siempre el reglamento general de la Institución.

CRITERIOS DE EVALUACION

Dibujo técnico-ilustración II

2 parciales

50% Trabajo en clase

50% Examen parcial

1 Ordinario

40% Trabajo en clase

60% Examen final

Diseño de Moda II

2 parciales

50% Trabajo en clase

50% MoodBoard

1 Ordinario

50% Trabajo en clase

50% Sketchbook

Técnicas de Representación y Desarrollo de Colección Diseño de Autor

2 parciales

50% Trabajo en clase

50% Proyecto en grupo

1 Ordinario

50% Proyecto en grupo

50% Portafolio de Colección Conceptual

REGLAMENTO INTERNO DEL MAESTRO

DOCENTE: ROBERTO CARLOS GUTIERREZ ZAMARRIPA

MATERIAS:

- Coordinación de Moda
- Diseño e Investigación de moda I
- Estilismo I
- Proyección de la Vestimenta sobre la Forma

- Respetar el horario clase, se tendrá una tolerancia de 10 minutos. Pasados estos se cerrara la puerta y no se permitirá el acceso.

- No manipulación de celulares en clase, el uso interno de los mismos tendrá como resultado su expulsión del aula.

- Pueden contestar llamadas telefónicas saliendo del aula de clases sin interrumpir si consideran de importancia dicha llamada. (No más de una ocasión por sesión.)

- Manejarse con lenguaje profesional tanto al docente como a los compañeros.

- No alimentos en clase. Solo se permite el consumo de café, te, y caramelos.

REGLAMENTO INTERNO DEL MAESTRO

DOCENTE: Ma. Antonieta Sánchez

MATERIAS:

- Técnicas de Confección I, II
- Patronaje sobre medida I, II

LINEAMIENTOS:

1. Después de la hora de entrada a los 15 minutos es retardo, a los 30 minutos es falta y por nada se quita. Tres retardos hacen una falta. Se darán 10 minutos de tolerancia para recoger el salón y el área donde se trabaja, antes de salir de clases.
2. Al acumular 4 faltas antes del primer parcial automáticamente pierde derecho a la clase, se dará de baja y tendrá que repetir curso. Para justificar una falta, tendrá que presentar justificante autorizado por dirección (solo se justifican 2 faltas).
3. No se reponen clases.
4. Queda prohibido contestar llamadas por el celular durante la clase.
5. Dentro del salón de clases no se permiten alumnos que no pertenezcan a la escuela.
6. No se permite comer en el aula durante la clase.
7. Material que el maestro preste tendrá una multa de \$5.= pesos. El material del alumno debe tener nombre, en caso de que se pierda y no tenga nombre ya no se recupera.
8. Al utilizar las maquinas de la escuela es necesario anotarse en la lista, el no hacerlo serán acreedores a una multa de \$5.= después de tres multas pierden derecho a utilizar las maquinas de la escuela. Para utilizar las maquinas debe autorizar algún maestro del área de confección.
9. La entrega de los trabajos es solo en fecha establecida, si no los presentas no tienen calificación y no se recibirán después.
10. Respetar las pertenencias ajenas y responsabilizarse de las propias.
11. Al terminar la clase acomodar las sillas en su lugar y recoger cada uno su basura.
12. Cualquier aclaración sobre aspectos no incluidos en este reglamento quedan a consideración de la Dirección; tomando en cuenta siempre el reglamento general de la Institución.

REGLAMENTO INTERNO DEL MAESTRO

DOCENTE: Juan Narváez

MATERIAS:

- Mercadotecnia
- Panorama del diseñador
- Seminario de tesis II
- Gestión de empresas de Moda

LINEAMIENTOS:

1. Tolerancia de 15 minutos máximo
2. No alimentos
3. No malas palabras
4. No salidas de ningún tipo
5. No celulares ni vibración
6. Dejar su lugar limpio y recogido
7. Cualquier aclaración sobre aspectos no incluidos en este reglamento quedan a consideración de la Dirección, tomando en cuenta siempre el reglamento general de la Institución.

REGLAMENTO INTERNO DEL MAESTRO

DOCENTE: Patricia Hernández

MATERIAS:

- Historia del arte I, II

LINEAMIENTOS:

1. Se le dará de tolerancia 10 minutos de retraso, sin embargo, tres retrasos se tomaran como una falta de asistencia.
2. Las faltas de asistencia tienen que ser debidamente justificadas o de lo contrario perderán derecho a examen.
3. Al terminar la clase acomodar las sillas en su lugar y recoger cada uno su basura.
4. No comer en el salón.
5. 2 Retardos ocasionan una falta.
6. No utilizar celular utilizar en clase.
7. Cualquier aclaración sobre aspectos no incluidos en este reglamento quedan a consideración de la Dirección, tomando en cuenta siempre el reglamento general de la Institución.

CRITERIOS DE EVALUACION:

- Participación en clase 40%
- Primer parcial 20%
- Segundo parcial 20%
- Tercer parcial 20%

REGLAMENTO INTERNO DEL MAESTRO

DOCENTE: Vanessa Mazatle

MATERIAS:

- Diseño de accesorios
- Procesos Textiles
- Alta costura Experimental

LINEAMIENTOS:

1. La entrada al aula tiene una tolerancia de 10 minutos, después pasada la tolerancia, el alumno tendrá retardo.
2. Dos retardos hacen una falta.
3. Al acumular 3 faltas durante el semestre, el alumno automáticamente pierde derecho y se presentara hasta el día del extraordinario.
4. Para justificar una falta el alumno tendrá que presentar justificante que este autorizado por dirección.
5. La entrega de los trabajos son solo en la fecha establecida, después de la fecha asignada, no se aceptara ningún trabajo.
6. El aula donde se trabaje tendrá que dejarse limpio y todo en el lugar donde se encontró, al entrar a clase.
7. No comer en el salón.
8. Cualquier aclaración sobre aspectos no incluidos en este reglamento quedan a consideración de la dirección, tomando en cuenta siempre el reglamento general de la institución.

Se darán 20 minutos de descanso a mitad de las 4 horas de clase.

No se permite salidas antes del horario de clase, solo con autorización de Dirección.

REGLAMENTO INTERNO DEL MAESTRO

DOCENTE: Javier Campos

MATERIAS:

- Diseño de Marroquinería I y II
- Modelado de Calzado I y II

LINEAMIENTOS:

1. Tolerancia de 10 minutos, después de la hora de entrada. (después de los 10 minutos se cerrara la puerta).
2. Si el alumno falta no hay reposición de clase y tendrá la obligación de estar al corriente con los trabajos y entregas.
3. Celulares apagados. (De lo contrario ameritará reporte)
4. Laptop cerradas. (De lo contrario ameritará reporte)
5. Moderar su lenguaje en clase de no ser así causará reporte.
6. Prohibida la entrada a personas ajenas a la clase.
7. Atender la clase sin entretenerse platicando, si no es estrictamente del tema de la clase.
8. Entregar los trabajos en tiempo y forma, así como mostrar su carnet de pagos el día de exámenes parciales y ordinarios.
9. Traer cada alumno su material de trabajo completo, si no es así amerita falta (No se presta material de trabajo).
10. Al terminar la clase acomodar las sillas en su lugar y recoger cada uno su basura.
11. No comer en el salón.
12. Ninguna falta o retardo se justificará si no es sellada y firmada por dirección.
13. No se permitirá faltar ni salir temprano aunque me pidan permiso.
14. Se sugiere que cada alumno lea su reglamento general y así estar enterado de sus derechos y obligaciones como alumno de la institución.
15. Cualquier aclaración sobre aspectos no incluidos en este reglamento quedan a consideración de la dirección, tomando en cuenta siempre el reglamento general de la institución.

REGLAMENTO INTERNO DEL MAESTRO

DOCENTE: Ricardo Luevanos

MATERIAS:

- Diseño por computadora I, II, III, IV
- Seminario de tesis II

LINEAMIENTOS

1. Traer sin falta Laptop a la clase con illustrator y photoshop instalados.
2. 15 minutos de tolerancia. Después de ese tiempo el alumno podrá quedarse en clase, pero con falta registrada.
3. Cuando estemos en periodo de revisión, quien no cumpla con avances no podrá entrar al aula.
4. El método de evaluación es el siguiente:
5. 25% asistencia.
6. 25% tareas, avances
7. 50%trabajo final.
8. Al terminar la clase acomodar las sillas en su lugar y recoger cada uno su basura.
9. No comer en el salón.
10. Cualquier aclaración sobre aspectos no incluidos en este reglamento quedan a
11. Consideración de la dirección, tomando en cuenta siempre el reglamento general de la institución.

REGLAMENTO INTERNO DEL MAESTRO

DOCENTE: Liz Pérez Rubio

MATERIAS:

- Procesos Industriales del vestido
- Procesos Textiles (teoría)

LINEAMIENTOS:

1. No se puede ingerir alimentos durante la clase
2. Si se necesita utilizar el celular en caso de emergencia o ir al baño favor de salir sin interrumpir un tiempo pertinente.
3. Se requiere la participación del grupo en retroalimentación de tareas y proyectos.
4. En caso de tener una falta se pierde en automático el 10% de participación en clase.

ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE APRENDIZAJE:

Manual de procesos de producción:

- Recopilador tamaño carta con protectores transparentes donde se recopilará la información proporcionada en cada clase.
- Collage tamaño doble carta representando cada tema visto en clase.
- Visita a agencia de tendencias y diseño integral para marcas, para aprender a usar la pagina de tendencias WGSN.
- Visita empresa SUPREMA analizaremos: layout, manufactura esbelta, departamentalización efectiva y estampación de serigrafía automatizada.
- Diseño de una planta, presentación profesional.

DINAMICA DE LA CLASE

- Revisión y feedback de tareas
- Presentación tema nuevo
- Trabajo grupal

CRITERIO DE EVALUACION:

- Manual de procesos de producción personalizado 10%
- Tareas y proyectos 15%
- Proyecto planta y presentación 20%
- Participación en clase y asistencia 15%
- EXAMEN 40%

REGLAMENTO INTERNO DEL MAESTRO

DOCENTE: Ma. Lourdes Villalobos

MATERIA

- Bordado y pasamanería
- Patronaje Industrial
- Lencería y corsetería
- Transformaciones y modelado s/maniquí
- Sastrería

LINEAMIENTOS

1. Tolerancia 10 min.
2. No llamadas a celulares.
3. No laptop.
4. No hacer otras tareas de otras materias en clase.
5. No comer en el salón de clases.
6. Respetar el lugar y espacio de trabajo en clase que designe el maestro.
7. Traer todo su material completo para clase que les toca.
8. Si no trae el material de la clase que toca, se sancionará con falta de asistencia.
9. Ser respetuoso con sus compañeros y maestros en clase.
10. Cuidar las herramientas de trabajo que te proporciona la escuela.
11. Al término de la clase dejar limpio el espacio de tu área de trabajo.
12. No se permite salir a comprar material cuando se esté en clase.

REGLAMENTO INTERNO DEL MAESTRO

DOCENTE: Alberto del Valle Reinier

MATERIA

- Escaparatismo

LINEAMIENTOS:

1. El respeto y la participación son básicos para la clase, así como el interés de nutrirse como individuos, de manera grupal y global. Si el alumno no está dispuesto a compartir e involucrarse con sus comentarios y observaciones, el maestro lo invitará a abandonar el aula por respeto al resto de sus compañeros que sí están participando.
2. Reglamento interno asignatura Escaparatismo.
3. Cada alumno tiene derecho a 10 minutos de tolerancia.
4. Después de 20 minutos será considerado como falta.
5. Cada alumno tiene derecho a 3 faltas por semestre.
6. Cada 2 retardos suman una falta.
7. Si el alumno no trae el material pedido para trabajar en clase o falta con tarea, automáticamente es falta.
8. Al terminar la clase se debe dejar el aula en las mismas condiciones en las que se encontró.
9. No se podrán introducir alimentos o bebidas al salón.
10. Queda prohibido fumar en clase.
11. Durante las clases teóricas no se podrá contestar celulares, hasta el término de la explicación.
12. No podrán retirarse del aula a menos que sea una emergencia y con la autorización del profesor.
13. Quien no traiga su material, no podrá asistir a la práctica en clase. Por lo tanto tendrá falta.
14. Es muy importante que se entreguen los ejercicios en tiempo y forma.
15. Los ejercicios extra clase serán entregados de una manera impecable y profesional.
16. No podrás compartir recopilador con otras materias.
17. Cuando entregues tus trabajos de parcial u ordinario, procura que tu nombre esté completo y presentar tu carnet de pagos debidamente sellado por cobranza ya que de no presentar el carnet no se presentará examen.
18. Grupo y material debe ubicarse en un lugar evidente y legible. De no hacerlo así no se le considerará para calificación y no tendrá derecho de réplica.
19. Cualquier aclaración sobre aspectos no incluidos en este reglamento quedan a consideración de la dirección, tomando en cuenta siempre el Reglamento General de la Institución.

REGLAMENTO INTERNO DE ESTILISMO IV / CSM

INFORMACIÓN DEL PROFESOR

Nombre Correo electrónico
Jacqueline Macías Morales Jakmak19@hotmail.com

INFORMACIÓN GENERAL

EXPECTATIVAS Y OBJETIVOS:

Esta asignatura promueve en su planteamiento, mejorar la enseñanza visual del alumno, así como la continuación del programa de ESTILIMO 1 y ESTILISMO 3, dando herramientas metódicas y prácticas en el Asesoramiento de Imagen Física y Pública. El enfoque y disciplina del alumno es crucial para desarrollar ampliamente el objetivo del programa, el cual consiste enriquecer los elementos del Diseño personalizado y concretar exitosamente el proceso de mejoramiento físico en base a los objetivos del cliente.

LINEAMIENTOS

1. El alumno tiene la responsabilidad de llegar durante los primeros 15 minutos de clase, si no es así, no puede acceder al aula sin excepción alguna y por consiguiente se considera falta de asistencia.
- 2.
3. El alumno tiene que cumplir con el 80% del total de las asistencias y tareas a lo largo del semestre, de no ser así se considera calificación extraordinaria y el trabajo final no podrá ser asistido por el profesor.
- 4.
5. El aseo personal y del salón de clases son aspectos a considerar ya que hablar de nuestro estilo de vida como diseñadores y estilistas de moda, es obligación presentarse a la clase de manera aseada.
- 6.
7. Al terminar la clase acomodar las sillas en su lugar y recoger cada uno su basura.
- 8.
9. No comer en el salón. Solo se permiten botellas de agua, en lugares donde no puedan causar algún derrame
- 10.
11. El alumno no puede atender llamadas telefónicas ni estar escribiendo a través del celular, solo será permitido si este es utilizado con fines de investigación de la clase, al igual que el equipo de cómputo portátil.
12. Al alumno que utilice equipo de cómputo personal y sea sorprendido dando uso a redes sociales u otros fines personales durante la clase, se le retirará el equipo al igual que aparatos celulares, se le hará entrega al salir de la clase.
13. Dentro del salón de clases no se permiten alumnos que no pertenezcan a la escuela.
14. En lo ejercicios prácticos de diagnósticos, el alumno deberá trabajar con orden y con el material completo que se requiera para dicha práctica, de lo contrario no podrá continuar en el aula de clase
15. Cualquier aclaración sobre aspectos no incluidos en este reglamento quedan a consideración de la dirección, tomando en cuenta siempre el reglamento general de la institución.

Estos lineamientos mejoran las condiciones de trabajo en el aula de clase y optimizan en rendimiento de los miembros del grupo, facilitando así el logro de los objetivos educacionales.

REGLAMENTO INTERNO DEL MAESTRO

DOCENTE: ALI DANIEL FLORES HERNÁNDEZ

MATERIAS:

- Estilismo III

LINEAMIENTOS

1. El 80% de asistencia es requisito para tener derecho a evaluación final.
2. Se entiende por asistencia a clases, el producto de trabajo que se pueda mostrar al final de la misma, no bastando con tan solo la presencia física.
3. Al iniciar la sesión de clase se pasa lista por lo que pasado 15 minutos de la hora será retraso.
4. Al acumular dos retrasos es una falta.
5. La nota final será resultado de las prácticas en cada sesión y las tareas teóricas.
6. Los celulares deben estar en vibrador durante la clase.
7. Los trabajos entregados después de la fecha y hora señalada, serán evaluados sobre el 80%.
8. Los trabajos y tareas asignadas deben ser entregados de acuerdo al formato establecido y el orden en que se indique, el no hacerlo es baja de puntos.
9. El plagio (copiado) en trabajos realizados por el alumno durante el curso., es motivo de no tener calificación en los mismos, en el final, es perdida total de calificación del mismo.
10. Cada alumno deberá llevar su propio material requerido para trabajar en clase.

REGLAMENTO INTERNO DEL MAESTRO

DOCENTE: PAULO OCTAVIO GUTIERREZ PEREZ

MATERIAS:

- Diseño e Investigación de moda II
- SEMINARIO DE TESIS I

LINEAMIENTOS:

1. El respeto y la participación son básicos para la clase, así como el interés de nutrirse como individuos, de manera grupal y global. Si el alumno no está dispuesto a compartir e involucrarse con sus comentarios y observaciones, el maestro lo invitará a abandonar el aula por respeto al resto de sus compañeros que si están participando.
2. El empeño que pongan en la clase y la manera en la que se desenvuelvan en ella, esta a medida de los resultados que desean obtener, y responde en todo momento al profesionalismo.
3. Cualquier falta de respeto que atente en contra del ambiente de la clase, será sancionada con la expulsión del aula y por consiguiente se considerará falta de asistencia dentro de esa sesión.
4. El alumno tiene la responsabilidad de llegar durante los primeros 15 minutos de clase, si no es así, no puede acceder al aula sin excepción alguna y por consiguiente se considera falta de asistencia.
5. El alumno tiene que cumplir con el 80% del total de las asistencias y tareas a lo largo del semestre, de no ser así se considera calificación extraordinaria y el trabajo final no podrá ser asistido por el profesor.
6. El aseo personal y del salón de clases son aspectos a considerar ya que hablan de nuestro estilo de vida como diseñadores y estilistas de moda. Es obligación presentarse a la clase de manera aseada.
7. Al terminar la clase acomodar las sillas en su lugar y recoger cada uno su basura.
8. No comer en el salón.

Cualquier aclaración sobre aspectos no incluidos en este reglamento quedan a consideración de la Dirección, tomando en cuenta siempre el reglamento general de la Institución.